

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3270 COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado de forma telemática, el 29 de junio de 2020, se convoca a todos los socios de la entidad COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S.L., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Playa Serena, 67, de Roquetas de Mar, a las 10:00 horas del próximo día 30 de julio de 2020, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2019, verificado por los Auditores de la Compañía.

Segundo.- Propuesta y aprobación de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de auditores, por plazo de un año, para elaboración del informe correspondiente al ejercicio 2020.

Quinto.- Cese y nombramiento o renovación en su caso por un nuevo plazo de tres años de los miembros del consejo de administración.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades en la Secretaria del Consejo de Administración para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándola para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.- Redacción y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se informa a los señores socios que podrán obtener de la sociedad, para su examen, ya sea en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General.

Roquetas de Mar, 30 de junio de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.

ID: A200026978-1